I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	CD-PS-242-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
LUGAR Y FECHA DEL ACTA:	MONTENEGRO, QUINDÍO, 27 ABRIL 2026
CONTRATISTA:	**LAURA DAYANA RUBIO CASTAÑEDA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	1.006.720.702 de Montenegro
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION ALA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO EN LAS ACTIVIDADES RALACIONADAS CON LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y FORTALECIMIENTOS COMUNITARIO, EN COORDINACION CON EL COMITÉ MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES .
ORIGEN DEL RECURSO:	FONDO DE GESTION DE RIESGO
II. PROCESO INICIAL	
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($9,200,000)
Nro. CDP:	0264 /23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	264 DEL 17/01/2026
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE MAYO DE 2026
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	DEL 27 DE MARZO AL 25 ABRIL DEL 2026
III. ADICIÓN Y PRORROGA	
Nro. ADICIÓN Y FECHA:	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN:	N/A
PRORROGA (TIEMPO):	N/A
Nro. CDP ADICIÓN:	N/A
Nro. RP ADICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	25 de mayo 2026
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	CEITNO VEINTE (120) DÍAS
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL:	ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID
IV.CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR	

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:

RUBRO PRESUPUESTAL	NÚMERO Y ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
2.3.2.02.02.009.4503002.202400000005903.91119_2.3	1- Apoyar al municipio en la atención básica de los pacientes que requieran ser trasladados en el vehículo de emergencia	• El día 31 de marzo se realizó traslado de paciente adulto mayor que se encontraba en abandono de salud en el barrio Simón Bolívar en la móvil 57 al hospital Roberto Quintero Villa • Se hace presencia a llamado por parte de policía donde solicitan apoyo para hacer un egreso de paciente psiquiátrico donde se encuentra encerrado en la parte inferior de su casa el cual se logra estabilizar y es llevado al hospital Roberto Quintero Villa Se realizó el desplazamiento y presencia en el corregimiento de Pueblo Tapao, en la móvil 57, con el fin de garantizar la cobertura asistencial durante la jornada programada por la administración municipal. Como auxiliar de la unidad, mi labor se centró en mantener la disponibilidad operativa para la atención

		pre hospitalaria y el soporte básico de vida. Se entrega toda la información con evidencia física y de manera magnética. Evidencia en CD
2.3.2.02.009.4503002.20240 0000005903.91119_2.3	2. Brindar apoyo en la atención de primeros auxilios, en los planes de contingencia que se elaboren en los eventos masivos programados por la administración municipal.	Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales, el día 13 de abril presté apoyo asistencial en el evento programado por la Secretaría de Gobierno en el barrio Villa Jerusalén, en el marco de la jornada comunitaria "Todos Ponen" con el fin de suplir cualquier requerimiento de primeros auxilios. Se entrega toda la información con evidencia física y de manera magnética. Evidencia en CD
2.3.2.02.02.009.4503002.202 400000005903.91119_2.3	3. Apoyar en la reducción mitigación y manejo del riesgo de desastres naturales o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro, a través de coordinación de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.	Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales durante el periodo reportado, el día 13 de abril de 2026 presté apoyo asistencial y técnico en el evento programado por la Secretaría de Gobierno en el barrio Villa Jerusalén, en el marco de la jornada comunitaria "Todos Ponen". En mi calidad de auxiliar de la ambulancia, brindé asistencia de primeros auxilios y soporte preventivo a la ciudadanía asistente, permaneciendo en disponibilidad activa para garantizar una respuesta

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

		oportuna ante cualquier emergencia o eventualidad Se entrega toda la información con evidencia física y de manera magnética. Evidencia en CD
2.3.2.02.02.009.4503002.202400000005903.91119_2.3	4. Apoyar al municipio con las diferentes capacitaciones programadas para el fortalecimiento de la comunidad y los organismos de socorro en coordinación con la oficina municipal de gestión del riesgo de Desastres.	Durante el periodo reportado, cumplí con esta obligación manteniéndome en disponibilidad permanente y alerta operativa para atender cualquier requerimiento o emergencia solicitada por la administración municipal. Aunque durante estos días no se generó un requerimiento de desplazamiento específico, permanecí a disposición de la Alcaldía y la Secretaría de Gobierno para brindar el soporte técnico y asistencial de primeros auxilios en el momento en que fuera necesario. Se entrega toda la información con evidencia física y de manera magnética. Evidencia en CD

Obligación General: Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Articulo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Articulo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Artículo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Articulo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.

2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Comprobante No	Fecha	Valor
01	00438	26 de febrero del 2026	$2.300.000
02	01187	8 de abril del 2026	$2.300.000
4. VALOR PRESENTE ACTA			**$2.300.000**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO			**$0,00**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO			**$0,00**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA			**$2.300.000**
8. SALDO CONTRATO			**$2.300.000**

IV. DISTRIBUCION DE RECURSOS		
RUBRO PRESUPUESTAL	**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA**	**SALDO**
2.3.2.02.02.009.4503002.20240 0000005903.91119_2.3	$2.300.000	$2.300.000

VII. ANEXOS O EVIDENCIAS	
INFORME DE ACTIVIDADES:	**X**
CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA:	**X**
APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL:	**X**
PARAFISCALES (EN CASO LOS CASOS QUE APLIQUE):	**N/A**
CERTIFICACIÓN BANCARIA:	**X**
ADICIÓN Y PRORROGA:	**N/A**
MODIFICATORIO:	**N/A**
ACTA DE TERMINACIÓN:	**N/A**

VIII. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma a los veintisiete (27) días de abril del 2026, por los que en ellos intervinieron:

Laura Dayana Rubio

ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID
SECRETARIO DE GOBIERNO
Supervisor

LAURA DAYANA RUBIO CASTAÑEDA
1.006.720.702 de Montenegro
Contratista

IX. OBSERVACIONES

X. RESPONSABLES

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID	
REVISÓ:	ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID	
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GC y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		